



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

24 de octubre de 1988

Núm. 89-4

APROBACION POR EL PLENO

121/000090 Concesión de dos créditos extraordinarios por un importe total de 499.830.852 pesetas al Presupuesto en vigor de los Ministerios de Educación y Ciencia y Sanidad y Consumo, para compensar los déficit de gestión del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona de los ejercicios 1980 a 1983, ambos inclusive y diferencias del ejercicio 1979.

El pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios por un importe total de 499.830.852 pesetas al Presupuesto en vigor de los Ministerios de Educación y Ciencia y Sanidad y Consumo, para compensar los déficit de gestión del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona de los ejercicios 1980 a 1983, ambos inclusive y diferencias del ejercicio 1979 (número de expediente 121/000090), sin modificaciones con

respecto al texto del Proyecto de Ley, publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, número 89-1, Serie A, de 19 de julio de 1988.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961